

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**29692** *CLIMATIZACION 21, S.L.*  
*TÉCNICAS E INSTALACIONES DE AIRE, S.L.*

Ana María Ruiz Tejero, Secretaria del Juzgado de lo Social N.º 4 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 280/2009 de este Juzgado sobre despido se ha dictado Decreto de fecha 27 de julio de 2011 por el que se declara a Climatización 21, S.L., Técnicas e Instalaciones del Aire, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 32.541,73 euros.

Madrid, 27 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110065492-1